

**LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS(AS)****CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA)  
REPRESENTANTE DE LOS(AS) RECTORES(AS) DE LAS  
INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS OFICIALES O PRIVADAS ANTE  
EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**

En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista definitiva de inscritos(as) en el proceso de selección:

<b>N°</b>	<b>Número de documento de identidad</b>	<b>Nombre de la institución</b>
<b>1</b>	70.563.605	Tecnológico de Artes Débora Arango
<b>2</b>	16.639.941	Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico
<b>3</b>	1.088.271.328	Centro de Conocimiento Alejandría
<b>4</b>	28.061.062	Unidad Tecnológica del Magdalena Medio
<b>5</b>	91.478.008	Unidades Tecnológicas de Santander

Los(a) rectores(as) habilitados(as) para participar en el proceso con su inscripción, que se encuentren interesados(as) en integrar el CESU, deberán realizar lo siguiente:

1. Ingresar a la página web:

<https://convocatoriasuperior.mineducacion.gov.co/wMenConvocatoriasOI/Convocatorias/frmConvSuperior.aspx>

2. Seleccionar la opción «**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE LOS(AS) RECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS OFICIALES O PRIVADAS ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**».
3. Hacer clic en «*Postúlese aquí*» (Para tal efecto deberá ingresar el usuario y la contraseña obtenidos en la inscripción).
4. Dar clic en la opción «*Postularse*» e ingresar la información requerida.

La postulación se realizará desde las 8:00 a.m. del 1 hasta las 4:59 p.m. del 2 de junio de 2026. Finalizado el plazo de postulación, la Secretaría Técnica del CESU verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 6 del Acuerdo 04 de 2017 del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.

La Secretaría Técnica del CESU publicará la lista preliminar de postulados(as) que cumplen y que no cumplen con los requisitos exigidos para integrar el CESU, el día 5 de junio de 2026, en la página web del Ministerio de Educación Nacional.

**SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**